

# Exceso, la sanción a Karla Estrella por criticar a diputada

“El poder es humildad, no soberbia”, puntualiza la mandataria federal

EMIR OLIVARES  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

“¡Es un exceso!”, expresó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en torno a la sanción impuesta por el Tribunal Electoral Judicial de la Federación (TEPJF) a la ciudadana Karla Estrella, quien tiene que ofrecer disculpas públicas durante 30 días a la diputada Diana Karina Barreras (PT), que la acusó por violencia política de género.

Interrogada en su conferencia de ayer en Palacio Nacional sobre esa polémica, la jefa del Ejecutivo consideró que el tribunal debe analizar sus propios procesos.

“¡Es un exceso! El poder es humildad, no es soberbia. No está bien esta exigencia de que por 30 días (dé) una disculpa”, refirió.

Estrella criticó que se haya impulsado una supuesta candidatura de la legisladora a la gubernatura de Sonora por tratarse de la esposa del presidente de la Cáma-

ra de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Afirmó que cuando hay fundamentos para la sanción, corresponde ofrecer disculpas, sin embargo, para éste insistió en que se trató de un exceso. “Tiene que analizar el propio tribunal con sus criterios”.

La mandataria dejó claro a los actores políticos que debe haber mesura. “Pero, para todos: el poder es humildad, no es soberbia, no es abuso, que es lo que ocurría tiempo atrás... Aquí hay derecho a criticar de lo que sea, nadie lo impide; lo que hay es derecho de réplica, si alguien ofende o dice una mentira, aquí hay que aclararlo. Vale la pena que los tribunales, los jueces, pongan todo en su justo término”.

Más adelante, señaló que el líder del PAN, Jorge Romero, “quedó ‘remal’, la verdad”, por poner sobre la mesa su renuncia si se demostraba que la ley de telecomunicaciones no autorizaba espionaje, y al final no cumplir su palabra.



## VE CSP EXCESO DEL TEPJF

NATALIA VITELA  
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum calificó ayer como un exceso que el Tribunal Electoral haya obligado a una ciudadana a disculparse públicamente, durante un mes, con la diputada federal del PT, Diana Karina Barreras, a quien debe dirigirse como "Dato Protegido".

En la mañana, Sheinbaum afirmó que el poder es humildad y no soberbia ni abuso.

"Es un exceso. El poder

es humildad, no es soberbia, no es abuso, que es lo que ocurría tiempo atrás. No está bien esta exigencia de que por 30 días te disculpes. Sí puede haber una sanción del Tribunal de decir: 'no hubo fundamento es bueno que haya una disculpa pública' y bueno se hace una disculpa pública", expresó.

La Mandataria se pronunció a favor del derecho a ejercer la crítica, pero también del derecho de réplica e insistió en que no se pueden permitir las ofensas ni violencia de género.